



Pago Plus aumenta sus límites de transacciones diarias

Caracas, abril 2018.- [Banplus Banco Universal](#) brinda comodidad y mejora en sus servicios, aumentando el límite de transacciones a través de Pago Plus al permitir realizar pagos diarios de hasta Bs. 3.000.000. Gracias a esta modalidad de pago interbancario, los clientes de Banplus pueden gestionar sus operaciones con horario flexible las 24 horas del día de forma segura y fácil a través de su dispositivo móvil.

Para empezar a utilizarlo se debe ingresar a la página web www.banplus.com, sección Banplus On Line Personas y afiliarse en la opción Pago Plus. Para realizar pagos se debe descargar la App en Google Play, a la que se accede con el mismo identificador de usuario y clave de Banplus On Line. Los pagos se realizan con tan solo el número de teléfono, cédula de identidad y banco del destinatario.

La transacción se confirma a través de correo electrónico y SMS al beneficiario, quien deberá estar afiliado al servicio en su banco. Una vez afiliado al servicio, se podrá recibir los pagos de manera inmediata, sin necesidad de un teléfono inteligente.

A través de un nuevo comercial, Banplus invita a la afiliación del servicio y buen uso de la aplicación de Pago Plus, el cual está al aire en canales de televisión nacionales y por suscripción, así como en emisoras de radio.

Si desea más información sobre uso y afiliación a Pago Plus, puede consultar en el [tutorial](#) disponible en el canal de YouTube Banplusonline, también disponible en la página web www.banplus.com, sección Servicios de Atención Plus. Los clientes también pueden obtener información al comunicarse con el Centro de Atención Telefónico 0501BANPLUS (0501-2267587).

Nuevo límite

Hasta **Bs. 3.000.000**
realiza tus pagos con
PagoPlus

- ✓ Al instante y a cualquier banco
- ✓ Solo necesitas el número de cédula, teléfono y banco del beneficiario

Descárgala en
 Google Play